



## ACTA

En Sevilla, a 17 de diciembre de 2024, siendo las 16:00 horas, en el seminario 5.110, se reunió la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, con la presencia de los siguientes miembros:

Asistentes: Antonio Bernal Guerrero (coordinador), Cristina Mayor Ruiz, Eduardo García Jiménez, Pilar Auxiliadora Moreno Crespo, Cristina Romero Campos y Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Excusan ausencia: Fernando Guzmán Simón, Antonio García Carmona y Pilar Colás Bravo

### Orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión desarrollada el 9 de octubre de 2024.
2. Información sobre reuniones de la Comisión de Calidad.
3. Aprobación, si procede, de autoinforme global para la renovación de la acreditación del Programa, según documento elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad.
4. Incorporación, si procede, de profesorado al Programa.
5. Otros asuntos y asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

### Asuntos:

#### 1. Aprobación de acta de la reunión desarrollada el 9 de octubre de 2024

Se revisó y aprobó el acta de la reunión anterior tras las correcciones propuestas por la profª. Cristina Mayor (punto 2, segundo párrafo: modificación del texto referente a la elección de evaluadores externos y punto 3, segundo párrafo: eliminación de la coetilla "sin posibilidad de readmisión"). El acta queda pendiente de firma y subida a la plataforma correspondiente.

#### 2. Información sobre reuniones de la Comisión de Calidad

Se informó sobre las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, realizadas los días 15 de noviembre y 13 de diciembre de 2024. Durante estas sesiones, los miembros coordinaron la distribución de tareas para la elaboración del autoinforme de renovación de la acreditación del programa. Se informaron de varios asuntos:

##### 2.1. Elaboración del autoinforme

Se presentó el proceso de elaboración del autoinforme del programa, que se vio afectado por limitaciones de tiempo y dificultades técnicas. No obstante, se realizaron consultas frecuentes con la Oficina de Gestión de Calidad para resolver dudas. El autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad de manera colaborativa e incluye un análisis exhaustivo del programa.

##### 2.2. Corrección y actualización de datos del programa

Durante la reunión, se trató la corrección de los siguientes datos:

- El número total de profesores del programa.
- Se realizaron ajustes en los porcentajes y cifras relacionadas con la experiencia investigadora

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España

<http://fcce.us.es/estudios-doctorados>

correo-e: [doctoradoeducacion@us.es](mailto:doctoradoeducacion@us.es)

Código Seguro De Verificación	CNcRFNd1HZPepSa+FKBUxQ==	Fecha	21/01/2025
Firmado Por	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D</a>	Página	1/3



- acreditada.
- Se eliminaron datos desactualizados para asegurar una mayor coherencia en los informes.

### 2.3. Distribución de líneas de investigación y dirección de tesis

Se informó que el 12% de los profesores no tienen registro de dirección de tesis. También se destacó la necesidad de actualizar los datos sobre los profesores y los porcentajes de experiencia investigadora acreditada, ya que las cifras actuales están desactualizadas. Finalmente, se propuso incluir una norma en el programa para excluir a aquellos docentes que no dirijan tesis durante más de dos años.

### 2.4. Actividades formativas y seminarios

Se destacó la realización de aproximadamente 50 seminarios anuales. Se acordó incluir esta información en la sección correspondiente del informe. Además, se recomendó que todos los seminarios sean evaluados mediante cuestionarios distribuidos entre profesores y alumnos, cuyos resultados se trasladarán a la EIDUS y se archivarán como evidencia para los evaluadores externos.

### 2.5. Gestión de evidencias y publicaciones

Se discutió la revisión de las evidencias relacionadas con indicadores de satisfacción y acciones de mejora. Se propuso actualizar las tablas en la sección de calidad de la web del programa para facilitar el acceso a los evaluadores. También se trataron las evidencias sobre infraestructuras y financiación internacional, y se acordó coordinar estas evidencias para asegurar su validez.

El coordinador recordó a la Comisión Académica que el próximo curso tendremos un proceso de renovación de la Memoria de verificación que supone una ocasión propicia para realizar ajustes normativos en el programa.

La profesora Cristina Mayor solicitó que conste en acta un agradecimiento formal a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad por su valiosa contribución en la elaboración del autoinforme. Este reconocimiento fue respaldado por el profesor Eduardo García.

## 3. Aprobación, si procede, del Autoinforme global para la renovación de la acreditación

Se presentó el informe detallado sobre el Autoinforme para la renovación de la acreditación. El informe fue aprobado por unanimidad entre los asistentes y se acordó preparar la documentación necesaria para la visita de evaluación programada para la primavera de 2025.

## 4. Incorporación, si procede, de profesorado al Programa

En la sesión se presentaron un total de seis solicitudes de incorporación de profesorado al Programa de Doctorado en Educación, con las siguientes asignaciones a las líneas de investigación:

- M<sup>a</sup> Dolores Díaz Noguera: Líneas 2 o 4.
- Francisco Núñez Román: Línea 2.
- Elena Guichot Muñoz: Líneas 2 o 5.
- Juan Luis Rubio Mayoral: Líneas 1 o 4.
- Juan Jesús Gutiérrez Castillo: Líneas 1 o 4.
- Ruth Cabeza Ruiz: Líneas 2 o 5.

De estas solicitudes, cinco fueron provisionalmente aceptadas al cumplir los requisitos establecidos. En función de la mayor homogeneidad entre las líneas de investigación del Programa, la adscripción de los profesores a las mismas se realizó en el siguiente sentido: 1 (lín. 4), 2 (lín. 2), 4 (lín. 1), 5 (lín. 4) y 6 (lín. 5). Una solicitud fue rechazada (Elena Guichot Muñoz) por no cumplir con el requisito relativo a la dirección de tesis doctorales. La formalización de estas incorporaciones queda supeditada a la aprobación de la nueva Memoria de verificación del programa, que será necesaria para completar el proceso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CNcRFNd1HZPepSa+FKBUxQ==	<b>Fecha</b>	21/01/2025
<b>Firmado Por</b>	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3



## 5. Otros asuntos y asuntos de trámite

No se trataron asuntos.

## 6. Ruegos y preguntas

No se presentaron ruegos ni preguntas.

---

### Acuerdos alcanzados

1. Aprobación del acta de la reunión del 9 de octubre de 2024 tras incorporar las correcciones necesarias.
2. Aprobación del Autoinforme global para la renovación de la acreditación del programa, con el compromiso de preparar la documentación necesaria para la visita de evaluación en primavera.
3. Aprobación provisional de cinco solicitudes de incorporación de profesorado, pendientes de tramitación formal tras la nueva Memoria de verificación.
4. Inclusión de una norma para excluir del Programa a los profesores que no dirijan tesis durante más de dos años, pendiente de inclusión en la nueva Memoria de verificación.
5. Acuerdo de la actualización de los datos relacionados con el profesorado y la experiencia investigadora acreditada.

---

### Tareas pendientes

1. Tramitación formal de las solicitudes de profesorado aprobadas tras la nueva memoria de verificación del programa.
2. Preparación de la documentación necesaria para la visita de evaluación de la acreditación en primavera de 2025.
3. Revisión final y actualización de los datos sobre el profesorado y la experiencia investigadora acreditada.
4. Actualización de los registros en la web del programa.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 18:15 horas.

Fdo.: Víctor Hugo Perera Rodríguez  
Secretario del Programa de Doctorado en  
Educación

Vº Bº: Antonio Bernal Guerrero  
Coordinador del Programa de Doctorado en  
Educación

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España

<http://fcee.us.es/estudios-doctorados>

correo-e: [doctoradoeducacion@us.es](mailto:doctoradoeducacion@us.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CNcRFNd1HZPepSa+FKBUxQ==	<b>Fecha</b>	21/01/2025
<b>Firmado Por</b>	VICTOR HUGO PERERA RODRIGUEZ ANTONIO BERNAL GUERRERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CNcRFNd1HZPepSa%2BFKBUxQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	3/3

